

ANUNCIO

De conformidad a lo dispuesto por la clausula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante Resolución n.º 4350, de fecha 29 de septiembre de 2022, de la Sra. Concejala de Contratación, que ha de regir la contratación del expediente denominado “MUSEO DE HISTORIA DE PUERTO DEL ROSARIO Y PARQUE ESCULTÓRICO”, mediante procedimiento abierto simplificado.

A medio del presente pláceme comunicarle que el próximo día 21 de octubre de 2022, a las 08:40h, tendrá lugar en las dependencias de la Casa Consistorial, el acto de apertura del archivo electrónico único.

Si a la vista de la calificación la Mesa observase defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará a los licitadores. Esta comunicación se hará pública mediante anuncio insertado en el Perfil de la Contratante de la Corporación. **El plazo para subsanar no será superior a tres días hábiles. El cómputo de este plazo se hará a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la inserción de la comunicación en el Perfil del Contratante de ésta Corporación mediante comunicación a través de la plataforma de contratación del sector público.** A tal efecto, junto a la inserción del anuncio figurará diligencia de la Secretaria de la Mesa de Contratación acreditativa de la fecha de publicación.

De lo que le doy traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Concejala delegada con competencia generica
PEÑA ARMAS HERNANDEZ
20/10/2022 10:52:57
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO